

Lo que no nos publica la prensa

La chapuza de la prensa oficial

Concha Gómez

Directora de Comunidad Escolar

Apreciada amiga:

En esta Federación hemos leído con sorpresa las noticias que, sobre los resultados de las elecciones sindicales en la enseñanza pública no universitaria,, aparecen publicadas en el número correspondiente al 7 de diciembre.

Nos parece incomprensible que, una semana después de dichas elecciones (que, recordemos, se celebraron el día 1 de diciembre), se ofrezcan datos de tal provisionalidad, provenientes de "fuentes sindicales consultadas", que parecen corresponder más a las vicisitudes e incertidumbres propias de la misma jornada electoral, y que inducen a la confusión, al dejar en el alero el punto principal, esto es: qué organización sindical consiguió la victoria.

Todo ello resulta aún más sorprendente si se tiene en cuenta que dicha cuestión (quién se había alzado con la victoria en las elecciones) era dato conocido, y reconocido por los distintos sindicatos, ya en la misma medianoche electoral, y que los datos definitivos (a falta de mínimas reclamaciones que apenas afectarían al cómputo global) hechos públicos al día siguiente (y mayoritariamente aceptados) no dejaban lugar a la duda: CC.OO. había ganado las elecciones, revalidando su mayoría, y aventajaba a la segunda fuerza sindical nada menos que en 38 delegados y delegadas.

No resulta menos chocante el hecho de que, en la información utilizada por "Comunidad Escolar" se manejasen como fiables los datos ofrecidos por el sindicato ANPE, autoproclamándose vencedor, que excluían los resultados obtenidos en Barcelona (donde CC.OO. obtuvo 39 representantes frente a 0 de ANPE) y Valencia (donde CC.OO. consiguió 17 representates frente a 8 de ANPE). Como se ve, claramente desfavorables al mismo.

Parece extraño que la utilización de procedimientos semejantes, que darían vía libre a cualquier organización para proclamarse vencedora por el sistema de ocultar los resultados adversos, pueda obtener crédito en su publicación, de la que cabría esperar mayor rigor informativo, y servir, además, de base para sembrar la duda acerca del vencedor real en estas elecciones. Expresamos, por último, nuestra extrañeza por que esta revista, edita da por el Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, tenga que echar mano de datos tan oficiosos, si no especulativos, pudiendo contar con otros mucho más contrastados, pues hay que recordar que cada mesa electoral, que confecciona el acta de escrutinio, cuenta con un representante de la Administración, el cual, necesaria mente, posee una copia oficial de los resultados.

Esperando que esta carta tenga acogida en las páginas de tu publicación, y que pueda servir para aportar mayor claridad en relación a las pasadas elecciones sindicales, recibe un cordial saludo.

Luis Acevedo Hita

Miembro de la Comisión Ejecutiva de la F.E. CC.OO.